



ORD. N° 2662 /

ANT. : Vuestro Memorándum. N° 115, de fecha 14.12.2015.

MAT. : Ratifica resoluciones que inscriben a **Constructora Dicsa Limitada y Otro**

SANTIAGO, 30 DIC 2015

DE : **COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA (S)**

A : **ENCARGADO REGIONAL DE REGISTROS TECNICOS Y ENTIDADES PATROCINANTES SEREMI REGION DEL BIO BIO**

1. Para ser revisados en esta Coordinadora Nacional, se recibieron antecedentes digitalizados con las Resoluciones, Informes y demás documentos correspondientes a las inscripciones en el Registro Nacional de Constructores de Viviendas Sociales, Modalidad Privada del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, de los postulantes:

CONSTRUCTORA DICSA LIMITADA
RUT: 76.411.923-1

RES.E. N° 1591/10.12.2015.
ROL 08-2235

JUAN FRANCISCO MUÑOZ VALENZUELA
RUT: 14.207.860-0

RES.E. N° 1592/10.12.2015.
ROL 08-2236

2. De acuerdo a los Análisis practicados en estas oficinas, se ratifica con fecha 21.12.2015, las inscripciones solicitadas.
3. Se agradecerá tener presente las instrucciones entregadas por el Sr. Subsecretario, contenidas en el Ord. N° 305 de 11.05.2010.
4. Se hace presente, que la ratificación se efectuó con documentación digitalizada, conforme a instrucciones impartidas mediante Ord. N° 853, de 15.05.2013, del Jefe de la División Técnica de Estudio y Fomento Habitacional.

Saluda atentamente a Ud.

ALEJANDRO VALDEBENITO VILLENA
COORDINADOR NACIONAL DEL REGISTRO DE CONSTRUCTORES DE
VIVIENDAS SOCIALES, MODALIDAD PRIVADA (S)

JEFE
DEPTO. COORDINADORA
DE CONTRATISTAS

DISTRIBUCION:

- Destinatario(C/Antecedentes)
- Departamento Gestión de Proveedores y Registros Técnicos